



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 16 de octubre de 2020
DM-DJO-2041-2020

Señor
Marcelo Prieto Jiménez
Ministro
Ministerio de la Presidencia

REF: *Aparente petición y solicitud de medida cautelar*
Información con carácter preventivo

Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de saludarlo, con ocasión de informarle con carácter preventivo de la aparente petición y solicitud de medida cautelar que ha promovido el señor Carlos Manuel Vega Bolaños, Secretario General del Sindicato de Unión de Profesionales, Técnicos y Similares del Banco Popular (UNPROBANPO); particularmente en relación con las supuestas violaciones de derechos humanos que habrían cometido los agentes de seguridad del Estado, en contra de la población costarricense que ha participado en las recientes protestas sociales.

Al respecto, es importante aclarar que, este Ministerio ha tenido conocimiento de dicha documentación a través de la información que ha circulado en la publicación digital SURCOS. De allí que, el Estado no ha sido notificado formalmente de la documentación referida supra, y se desconoce si fue presentada o no, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Ahora bien, en razón de los tiempos en que normalmente la CIDH tramita una solicitud de medida cautelar al Estado, podría ser de utilidad y sumamente valioso ponerlo en conocimiento de previo del presente asunto.

Asimismo, resulta oportuno ir perfilando una eventual respuesta de las autoridades de interés en relación con los hechos denunciados en el **documento número U-050-2020 de fecha: 09 de octubre de 2020**¹ publicado el pasado 13 de octubre de 2020 en la publicación digital SURCOS.

¹<https://surcosdigital.com/denuncia-en-contra-del-estado-de-costa-rica/?fbclid=IwAR3Ltt5zVXtHSNb5RwsrGQ2ItGlfxhuFZB7OmJN5hTor2FKZ3QOc6pp1uog>



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Para los fines correspondientes, o en caso de dudas, su despacho puede comunicarse al correo electrónico ncordoba@ree.go.cr, con copia a vguzman@ree.go.cr, o al teléfono (506)88724252 del Lic. Victor Guzman Rodríguez, abogado a cargo del presente asunto.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle, señor Ministro de la Presidencia, las muestras de mi más alta estima y consideración,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

NCU/JCJA/VGR